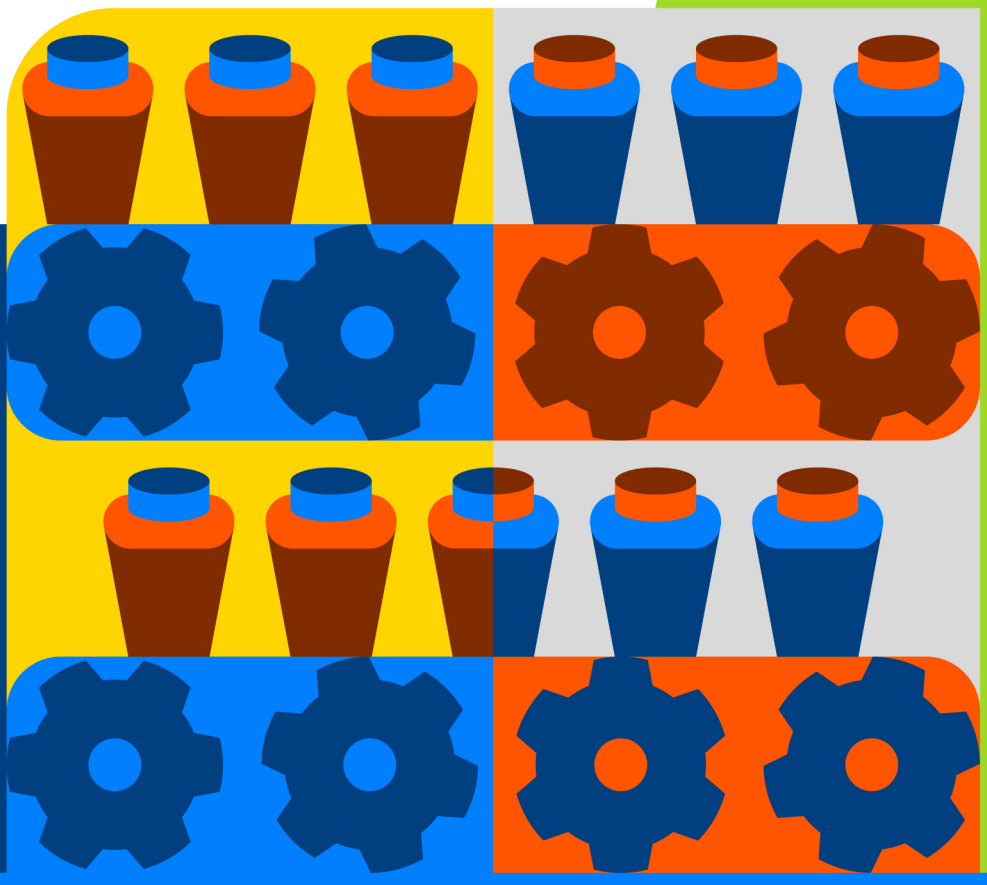
Instituto Nacional de Estadística

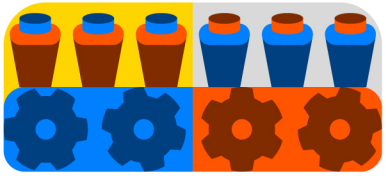
Índice de Precios del Productor –IPP–

Periodo de referencia 2024 = 100.00

Sección C – Industrias Manufactureras
Junio, Julio y Agosto 2026



Guatemala, Octubre 2026



2026. Guatemala, Centro América
Instituto Nacional de Estadística
www.ine.gob.gt

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este documento con la mención de la fuente.

Autoridades

Junta Directiva

Ministerio de Economía
Titular: Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn
Suplente: Ivannia Yahaira Maykan Ponce Zavala

Ministerio de Finanzas Públicas
Titular: Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig
Suplente: Walter Orlando Figueroa Chávez

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Titular: María Fernanda del Rosario Rivera Dávila
Suplente: Dinorah Haydeé Herrera del Valle

Ministerio de Energía y Minas
Titular: Erwin Rolando Barrios Torres
Suplente: Rodolfo Guillermo Xoy Córdova

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Titular: Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Suplente: Hugo Allan García Monterrosa

Banco de Guatemala
Titular: José Alfredo Blanco Valdés

Universidad de San Carlos de Guatemala
Titular: Sindy Massiel Godínez Bautista
Suplente: José Rolando Samayoa Lara

Universidades Privadas
Titular: Miguel Ángel Franco de León
Suplente: Oscar Leonel Herrera Velásquez

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
Titular: Hugo Leonel Maúl Rivas
Suplente: Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

Gerencia

Gerente: Oscar José Chávez Valdez
Subgerente Técnico: Cristian Miguel Cabrera Ayala
Subgerente Administrativo y Financiero: Edgar Daniel Ulbán Leiva

Equipo responsable

Equipo técnico

Werner Santos Salguero García

Henry Efraín Coc Ramírez

Luis Felipe Batz Guzmán

Gerardo Enrique Estrada Carrera

Francisco Javier Hernández Escobar

Kevin Antonio Lopreto Santay

Jocelyne Melissa Puac Ixcamparic

Mario Gabriel Gutiérrez Ruiz

Eduardo Alejandro Espinoza Acevedo

Diagramación y diseño

David Alejandro Guerra Loaiza

Presentación

La misión del Instituto Nacional de Estadística (INE) indica: “Somos una institución técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, que recopila, analiza, produce y difunde estadísticas oficiales, que coadyuven a la toma de decisiones en función de mejorar la calidad de vida para todos los guatemaltecos”, en tal sentido el presente documento muestra los principales resultados de **junio**, julio y agosto del 2026 del Índice de Precios del Productor (IPP).

El IPP es un indicador macroeconómico, que mide el comportamiento del nivel general de precios de la economía del país a nivel de productor, es decir, desde el punto de vista de la oferta. A través de una revisión de los datos recopilados.

El documento está dividido en cinco secciones:

- **Primera:** Contiene los aspectos técnicos y metodológicos para mayor comprensión.
- **Segunda:** Presenta los resultados del IPP, variación mensual, acumulada y anual, así como las incidencias mensuales por nivel de actividad económica – división, así como producto-clase que tuvieron mayor impacto.
- **Tercera:** Incluye un glosario con definiciones de los principales conceptos relacionados con el IPP que se mencionan en el documento.
- **Cuarta:** Explica el algoritmo de cálculo utilizado, detallando las fórmulas aplicadas para obtener los distintos índices.
- **Quinta:** Contiene los anexos del documento, con información complementaria.

Ing. Oscar José Chávez Valdez
Gerente
Instituto Nacional de Estadística

Índice

Aspectos Metodológicos **2**
1. Índice de Precios del Productor (IPP) . . . 2
2. Objetivo General . . . 2
3. Usos Específicos . . . 2
4. Sector Económico de Estudio . . . 2
5. Cobertura Geográfica . . . 2
6. Periodo de Referencia . . . 3
7. Periodicidad de Recolección . . . 3
8. Precio de Recolección . . . 3
9. Periodicidad de Publicación . . . 3

Resultados **5**

Glosario **16**

Principales Fórmulas de Cálculo **18**
1. Cálculo de índices a nivel superior . . . 18
2. Cálculo de Índice de Producto . . . 18
3. Variación Mensual . . . 19
4. Variación Acumulada . . . 19
5. Variación Interanual . . . 19
6. Cálculo de Incidencia Mensual . . . 19

Bibliografía **21**

Anexos **23**

Índice de Gráficos

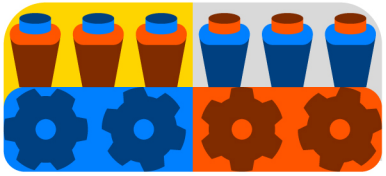
Figura 1. Representación de manufactura 2
Figura 2. Índice General IPP agosto 2025 – agosto 2026 5

Índice de Tablas

Tabla 1. Secciones de actividad económica COU 2022 2
Tabla 2. Variaciones del IPP 5
Tabla 3. Incidencias mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica – división² . . . 5
Tabla 4. Variaciones mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica – división² . . . 6
Tabla 5. Incidencias interanuales de junio 2026 a nivel de actividad económica – división² . . 6
Tabla 6. Principales incidencias ± mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica producto² 7
Tabla 7. Principales variaciones ± mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica producto² 7
Tabla 8. Principales incidencias ± interanuales de junio 2026 a nivel de actividad económica producto² 8
Tabla 9. Incidencias mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica – división² 8
Tabla 10. Variaciones mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica – división² . . . 9
Tabla 11. Incidencias interanuales de julio 2026 a nivel de actividad económica – división² . . 9
Tabla 12. Principales incidencias ± mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica producto² 10
Tabla 13. Principales variaciones ± mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica producto² 10
Tabla 14. Principales incidencias ± interanuales de julio 2026 a nivel de actividad económica producto² 11
Tabla 15. Incidencias mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica – división² . 11
Tabla 16. Variaciones mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica – división² . 12
Tabla 17. Incidencias interanuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica – división² 12
Tabla 18. Principales incidencias ± mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica producto² 13
Tabla 19. Principales variaciones ± mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica producto² 13
Tabla 20. Principales incidencias ± interanuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica producto² 14
Tabla 21. Detalle de los índices en los últimos 6 meses de publicaciones del IPP 23

Aspectos
metodológicos





1. Índice de Precios del Productor (IPP)

Indicador económico utilizado para medir variaciones de los precios de bienes y servicios en el primer nivel de la cadena productiva antes de llegar al mercado mayorista y consumidor final (ONU, 2016).

2. Objetivo General

Elaborar un indicador comparable a nivel internacional que permita medir la variación de precios del lado de la oferta de una canasta representativa de bienes en la primera etapa de la cadena productiva del país, con datos que permitan la toma de decisiones en instituciones públicas y privadas.

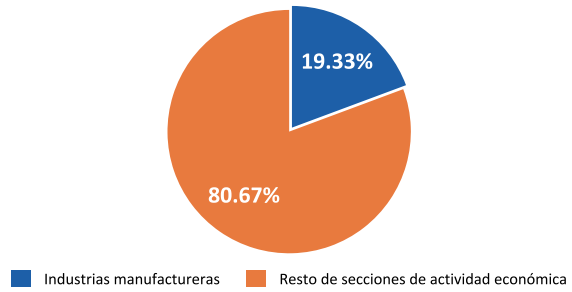
3. Usos Específicos

El IPP puede ser utilizado como una herramienta para la toma de decisiones tanto en el sector público como privado. En el primero se emplea como referencia para análisis y creación de políticas económicas y en el segundo se utiliza para determinar variaciones en los costos de insumos y materias primas utilizados en la elaboración de productos finales (FMI, 2004).

4. Sector Económico de Estudio

El cálculo del IPP toma en cuenta únicamente el sector manufacturero, debido a que este representa el 19.33% del total de secciones de producción a nivel nacional (BANGUAT, 2022).

Figura 1. Representación de manufactura



Fuente: INE 2025, con base al Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2022 BANGUAT.

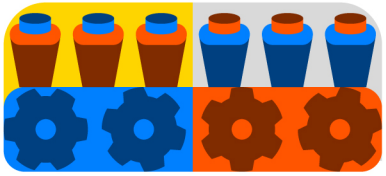
Tabla 1. Secciones de actividad económica COU 2022

Nombre	Participación %
Industrias manufactureras	19.33
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12.47
Actividades inmobiliarias	10.68
Construcción	7.80
Las demás secciones de actividad económicas	49.72
	100.00

Fuente: INE 2025, con base al (COU) 2022 BANGUAT.

5. Cobertura Geográfica

El IPP tiene una representatividad de la producción a nivel nacional, es importante mencionar que, aunque las plantas de producción están dispersas en los diferentes departamentos, existen fuentes que cuentan con oficinas administrativas en el departamento de Guatemala (INE, 2022).



6. Periodo de Referencia

Está conformado por los siguientes periodos:

- Índice: el cual posee un periodo de referencia año 2024 = 100.00, comprendido de enero a diciembre.
- Referencia de ponderaciones: corresponde al COU (2022) del sector de manufactura.
- Investigativo: periodo de observación y recolección de los precios. Para el IPP, la recopilación de datos se realiza de forma mensual.

7. Periodicidad de Recolección

La recolección de precios es mensual, aunque existen fuentes que por motivos administrativos proporcionan información de manera extemporánea, la misma se incluye en el periodo de análisis vigente (INE, 2024).

8. Precio de Recolección

Este corresponde a la primera transacción comercial en donde el productor vende a otras empresas materias primas o productos finales. Estos precios excluyen:

- Impuestos
- Márgenes de transporte
- Márgenes de comercialización

9. Periodicidad de Publicación

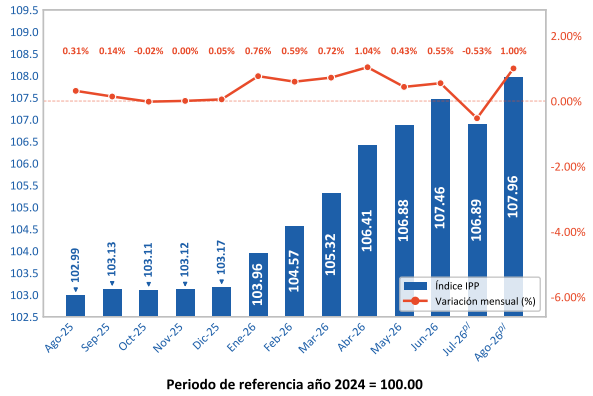
La primera publicación del IPP se realizó en abril de 2025. En esa ocasión, se difundieron los resultados definitivos correspondientes a enero, así como los resultados preliminares de febrero y marzo. A partir de entonces, los resultados, tanto definitivos como preliminares, se publican con un rezago aproximado de 45 días hábiles. Este plazo obedece a que las fuentes de información, por razones administrativas, remiten los datos con varios meses de desfase. Finalmente, la publicación del informe de resultados se ha programado para el día 25 de cada mes, o cuando corresponda, el siguiente día hábil (INE, 2024).

Resultados



A continuación, se presentan los principales resultados del Índice de Precios del Productor[1] de la sección C, Industrias Manufactureras.

Figura 2. Índice General IPP agosto 2025 – agosto 2026



Fuente: INE 2025.
p/ Datos preliminares.

Tabla 2. Variaciones del IPP

Mes	Índice General[1]	Variación (%) Mensual[1]	Variación (%) Acumulada[1]	Variación (%) Interanual[1]
Ago-25	**102.99**	**0.31**	**2.21**	**2.98**
Sep-25	**103.13**	**0.14**	**2.35**	**2.72**
Oct-25	**103.11**	**-0.02**	**2.33**	**2.61**
Nov-25	**103.12**	**0.00**	**2.33**	**2.38**
Dic-25	**103.17**	**0.05**	**2.39**	**2.41**
Ene-26	**103.96**	**0.76**	**0.76**	**2.83**
Feb-26	**104.57**	**0.59**	**1.36**	**2.56**
Mar-26	**105.32**	**0.72**	**2.09**	**2.74**
Abr-26	**106.41**	**1.04**	**3.14**	**3.90**
May-26	**106.88**	**0.43**	**3.59**	**3.97**
Jun-26	**107.46**	**0.55**	**4.16**	**4.55**
Jul-26p/	**106.89**	**-0.53**	**3.61**	**4.11**
Ago-26p/	**107.96**	**1.00**	**4.64**	**4.83**

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

Entre agosto 2025 y agosto 2026, la variación mensual más alta se presentó en abril 2026 con 1.04% y para julio 2026 se obtuvo la variación mensual más baja, correspondiente al -0.53%.

Tabla 3. Incidencias mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.2307
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.1025
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.0937
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.0770
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.0344
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0070
Fabricación de muebles	3.3907	0.0014
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0004
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0002
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0002
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.0000
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0000
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.0000
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.0000
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.0000
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.0002
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	-0.0002
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	-0.0007

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

[1] Los cálculos están basados sobre 17 dígitos y se han aproximado a dos y cuatro decimales, según la política sobre el redondeo de números de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

[2] Fuente: Para la publicación de mayo del 2025, se adoptó una metodología de cálculo con precisión decimal distinta a la empleada en abril del 2025. A partir de mayo del 2025, el cálculo del IPP utilizó operaciones en punto flotante (float), que heredan las limitaciones del formato IEEE-754 doble precisión (binary64): 53 bits de precisión (≈ 15–16 dígitos significativos). En herramientas como Excel esto implica que solo se garantizan 15 dígitos, y los restantes pueden truncarse o redondearse, además de que muchos decimales no son representables exactamente en binario, generando micro diferencias por redondeos acumulados en etapas intermedias (sumas ponderadas, medias geométricas y encadenamientos). Desde mayo, se estandarizó el proceso a aritmética decimal de precisión fija con cuantización uniforme a 18 decimales, normalizando las ponderaciones para que sumen exactamente 100.000000000000000000 y aplicando una única política de redondeo documentada. Este mismo esquema de 18 decimales es el que utiliza el IPC, garantizando coherencia entre indicadores. Como efecto, en el empalme abril–mayo puede observarse una discrepancia mínima en los últimos decimales, sin cambios en canasta, cobertura ni ponderaciones, y sin impacto en las variaciones publicadas. Los meses que se calculen a partir de mayo con la metodología actual, el empalme sería exacto.

[3] Los nombres presentan un resumen con la intención de facilitar su lectura y la edición del documento. Los nombres completos pueden ser revisados en la Tabla 21 de anexos.

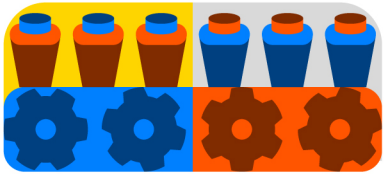


Tabla 4. Variaciones mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Variación (%)
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	10.00
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	3.63
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	2.77
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.69
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.52
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.22
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.12
Fabricación de muebles	3.3907	0.04
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.01
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.01
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.00
Elaboración de bebidas	4.5226	0.00
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.00
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.00
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.00
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.01
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	-0.01
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	-0.01

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

Tabla 5. Incidencias interanuales de junio 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia interanual
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	1.2623
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.9428
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.6297
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	0.4093
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.3592
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.2451
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.2030
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.1570
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.1101
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0646
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.0471
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0434
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0361
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.0361
Fabricación de muebles	3.3907	0.0274
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0032
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0009
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.0270

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

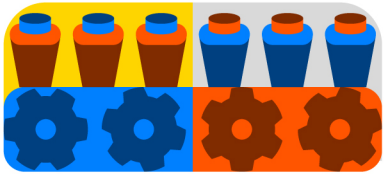


Tabla 6. Principales incidencias ± mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia
Pan y productos de panadería (B)	5.5199	0.1584
Planchas y otras formas planas autoadhesivas, de plásticos[3]	1.0226	0.1059
Otros impresos	0.9482	0.1025
Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	0.0812
Servicios de instalación de productos metálicos elaborados[3]	1.6645	0.0771
Azúcar refinada	1.9753	-0.0033
Fertilizantes minerales que contienen tres nutrientes: nitrógeno[3]	1.0587	-0.0079
Aceite de palma, crudo	1.4419	-0.0391
Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	-0.0542
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	-0.0710

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

Tabla 7. Principales variaciones ± mensuales de junio 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Variación (%)
Planchas y otras formas planas autoadhesivas, de plásticos[3]	1.0226	11.24
Otros impresos	0.9482	10.00
Artículos para la construcción, de plástico, n.c.p.	1.0226	7.14
Ladrillos de construcción y otros artículos de construcción[3]	0.4196	5.16
Otros artículos para el transporte o envasado[3]	1.0226	4.31
Otros fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes[3]	0.2647	-0.82
Libros de registro[3]	0.3314	-0.99
Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	-2.82
Aceite de palma, crudo	1.4419	-2.88
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	-2.91

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

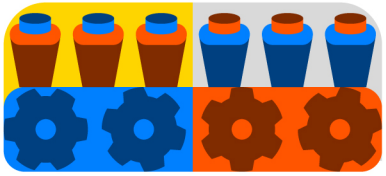


Tabla 8. Principales incidencias ± interanuales de junio 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia interanual
Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	0.5224
Servicios de instalación de productos metálicos elaborados[3]	1.6645	0.3638
Servicios de fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	1.2538	0.3053
Sacos y bolsas de plástico	1.0226	0.2856
Pan y productos de panadería (B)	5.5199	0.2755
Aceite de palma, crudo	1.4419	-0.0166
Colchas, cojines y artículos similares, con resortes o rellenos[3]	0.4434	-0.0189
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-0.0269
Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	-0.0537
Aceite de palma, refinado	1.4419	-0.2009

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

Tabla 9. Incidencias mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia[p/]
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.0564
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.0230
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0198
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.0189
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.0063
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0053
Fabricación de muebles	3.3907	0.0052
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.0018
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.0000
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0000
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.0000
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.0000
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.0000
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	-0.0001
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	-0.0026
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	-0.0107
Fabricación de metales comunes	5.2188	-0.0208
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	-0.6297

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

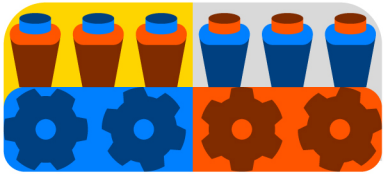


Tabla 10. Variaciones mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Variación (%)[p/]
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	1.97
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	1.69
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.85
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.73
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.35
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.33
Fabricación de muebles	3.3907	0.16
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.09
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.00
Elaboración de bebidas	4.5226	0.00
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.00
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.00
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.00
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.00
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	-0.12
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	-0.19
Fabricación de metales comunes	5.2188	-0.42
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	-1.51

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

Tabla 11. Incidencias interanuales de julio 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia interanual[p/]
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.9722
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.8390
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.6370
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.3624
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	0.3507
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.2202
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.2032
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.1248
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.1104
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0571
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0567
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.0494
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.0373
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0336
Fabricación de muebles	3.3907	0.0330
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.0173
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0090
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0011

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

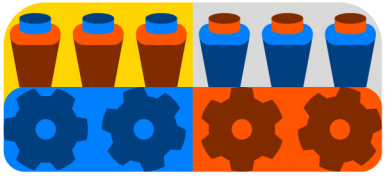


Tabla 12. Principales incidencias ± mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia[p/]
Pan y productos de panadería (B)	5.5199	0.1537
Botellas del tipo de los utilizados para el transporte o envasado de mercancías[3]	0.4878	0.0380
Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre	1.1752	0.0297
Frijoles estén o no desenvainados, cocidos en agua o vapor, congelados.	0.1507	0.0297
Tubos, caños y mangueras y accesorios, de plástico	1.0226	0.0230
Jabón y preparados para usar como jabón[3]	0.9525	-0.0206
Productos laminados planos de hierro o acero no aleado con mayor elaboración[3]	0.8201	-0.0208
Chocolate en porciones y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao[3]	0.2174	-0.1593
Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	-0.2622
Salsas; condimentos mixtos; harinas de mostaza y sustancias en polvo[3]	0.5929	-0.4787

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

Tabla 13. Principales variaciones ± mensuales de julio 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Variación (%)[p/]
Frijoles estén o no desenvainados, cocidos en agua o vapor, congelados.	0.1507	21.17
Botellas del tipo de los utilizados para el transporte o envasado de mercancías[3]	0.4878	8.40
Otros tejidos de hilados de filamentos artificiales o sintéticos	0.1637	8.03
Otro calzado de deporte, excepto las botas de patinaje	0.3023	5.26
Hormigones (concreto) y morteros, no refractarios	0.5136	3.78
Jabón y preparados para usar como jabón[3]	0.9525	-2.06
Productos laminados planos de hierro o acero no aleado con mayor elaboración[3]	0.8201	-2.71
Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	-11.56
Chocolate en porciones y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao[3]	0.2174	-71.54
Salsas; condimentos mixtos; harinas de mostaza y sustancias en polvo[3]	0.5929	-84.43

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

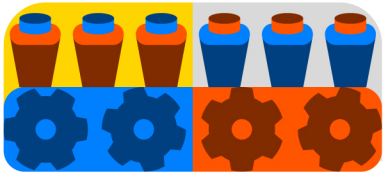


Tabla 14. Principales incidencias ± interanuales de julio 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia interanual[p/]
Pan y productos de panadería (B)	5.5199	0.4362
Servicios de instalación de productos metálicos elaborados[3]	1.6645	0.3638
Servicios de fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	1.2538	0.3054
Sacos y bolsas de plástico	1.0226	0.2907
Tubos, caños y mangueras y accesorios, de plástico	1.0226	0.2814
Jabón y preparados para usar como jabón[3]	0.9525	-0.0216
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-0.0275
Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	-0.0581
Chocolate en porciones y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao[3]	0.2174	-0.1541
Salsas; condimentos mixtos; harinas de mostaza y sustancias en polvo[3]	0.5929	-0.4967

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

Tabla 15. Incidencias mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia[p/]
Elaboración de bebidas	4.5226	0.7290
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	0.2148
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.0610
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.0427
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0141
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.0078
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0010
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.0000
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.0000
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.0000
Fabricación de muebles	3.3907	0.0000
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.0000
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0000
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.0000
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.0000
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	-0.0037
Fabricación de metales comunes	5.2188	-0.0269
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	-0.0409

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

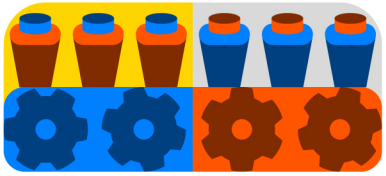


Tabla 16. Variaciones mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Variación (%)[p/]
Elaboración de bebidas	4.5226	17.22
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	2.48
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.90
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.57
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.41
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.10
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.07
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.00
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.00
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.00
Fabricación de muebles	3.3907	0.00
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.00
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.00
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.00
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.00
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	-0.06
Fabricación de metales comunes	5.2188	-0.54
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	-3.97

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

Tabla 17. Incidencias interanuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica – división[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia interanual[p/]
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.9703
Elaboración de bebidas	4.5226	0.7590
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.6600
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.6581
Fabricación de substancias y productos químicos	8.4200	0.5543
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.3617
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.2309
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.2023
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.1001
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.0958
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0696
Fabricación de productos farmacéuticos[3]	2.1419	0.0437
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0323
Fabricación de muebles	3.3907	0.0319
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho[3]	1.9713	0.0305
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.0100
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0088
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0079

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

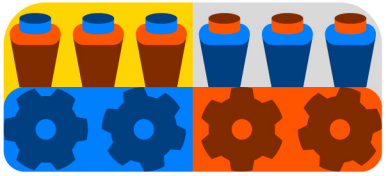


Tabla 18. Principales incidencias ± mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia[p/]
Otras bebidas calóricas no alcohólicas (B)[3]	1.6322	0.4399
Refrescos artificiales	1.9949	0.2875
Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico de 80% o más	0.6635	0.2222
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	0.1331
Pan y productos de panadería (A)	4.7088	0.1223
Otros fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes[3]	0.2647	-0.0083
Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	-0.0221
Productos laminados planos de hierro o acero no aleado con mayor elaboración[3]	0.8201	-0.0257
Calzado con la parte superior de cuero[3]	0.3527	-0.0409
Pan y productos de panadería (B)	5.5199	-0.2822

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

Tabla 19. Principales variaciones ± mensuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Variación (%)[p/]
Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico de 80% o más	0.6635	35.80
Otras bebidas calóricas no alcohólicas (B)[3]	1.6322	28.81
Refrescos artificiales	1.9949	15.41
Baldosas y losas para pavimentos[3]	0.4196	8.84
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	5.57
Otros fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes[3]	0.2647	-2.45
Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	-3.20
Productos laminados planos de hierro o acero no aleado con mayor elaboración[3]	0.8201	-3.43
Pan y productos de panadería (B)	5.5199	-4.79
Calzado con la parte superior de cuero[3]	0.3527	-11.68

Fuente: INE 2026.
[p/] Datos preliminares.

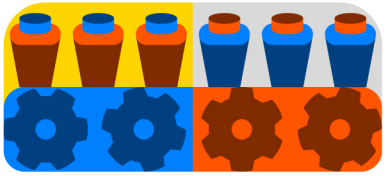


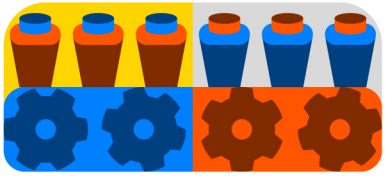
Tabla 20. Principales incidencias ± interanuales de agosto 2026 a nivel de actividad económica producto[2]

Nombre	Ponderación	Incidencia interanual[p/]
Otras bebidas calóricas no alcohólicas (B)[3]	1.6322	0.4579
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	0.3682
Servicios de instalación de productos metálicos elaborados[3]	1.6645	0.3641
Pan y productos de panadería (A)	4.7088	0.3255
Servicios de fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	1.2538	0.3056
Calzado con la parte superior de cuero[3]	0.3527	-0.0352
Productos laminados planos de hierro o acero no aleado con mayor elaboración[3]	0.8201	-0.0407
Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	-0.1101
Chocolate en porciones y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao[3]	0.2174	-0.1544
Salsas; condimentos mixtos; harinas de mostaza y sustancias en polvo[3]	0.5929	-0.4979

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

Glosario





Actividad económica – clase: Es el nivel más específico de la actividad económica. Dentro de la CIIU Rev. 4.0 llamado clase (ONU, 2009).

Actividad económica – división: Es un grupo de actividades económicas relacionadas que pertenecen a un sector específico de la economía. Es el segundo nivel de la CIIU Rev. 4.0 llamado como división, la cual permite identificar y analizar sectores de forma precisa (ONU, 2009).

Bien: Es un objeto tangible que tiene valor económico y se utiliza como materia prima para elaborar otros productos o como producto final para consumo.

Cadena productiva: Se refiere al conjunto de actividades, procesos en la producción, transformación, distribución y comercialización de un bien o servicio, desde la obtención de materias primas hasta que llega al consumidor final.

Canasta: Está compuesta por una variedad de bienes representativos de la producción nacional y se ponderan de acuerdo con su importancia relativa.

Cuadro de Oferta y Utilización: Es una herramienta estadística y contable que forma parte del sistema de cuentas nacionales. Su principal objetivo es proporcionar una visión detallada de la economía, la cual permite analizar cómo los bienes y servicios se producen, distribuyen y son utilizados en un periodo determinado (generalmente un año).

Cuentas Nacionales: Es un sistema de registros económicos que resumen, de manera organizada y coherente, las actividades económicas de una nación durante un período de tiempo. Estas proporcionan una visión integral de la producción, el ingreso y el gasto en una economía, facilitando su análisis.

Fuente de información: Empresa que proporciona información de precios para el cálculo del indicador.

Incidencia: Influencia que ejerce cada desagregación de la canasta en el porcentaje de variación del índice de precios general. La suma de todas las incidencias que integran la estructura del IPP es igual a la variación total del IPP en el mes de estudio.

Índice: Número que expresa el cambio en el tiempo de los valores dentro del indicador.

Inflación: Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en una economía durante un período de tiempo.

Ponderación: Es la importancia relativa que se asigna a cada nivel dentro de la canasta en función de su relevancia o participación total dentro del indicador.

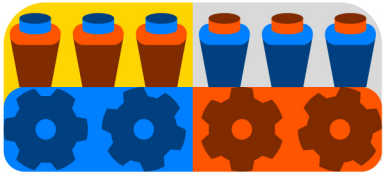
Precio: Valoración de un bien o servicio en unidades monetarias u otro instrumento de cambio. El precio puede ser fijado libremente por el mercado en función de la oferta y la demanda, o por las autoridades, en cuyo caso se trataría de un precio controlado.

Sección: Es el nivel general de la canasta y de la CIIU Rev. 4.0 que agrupa amplios sectores económicos (ONU, 2009).

Tendencia: Es el movimiento sostenido y direccional que refleja el comportamiento del indicador, facilitando el análisis de su evolución a lo largo del tiempo.

Principales
fórmulas de cálculo





1. Cálculo de índices a nivel superior

Los índices superiores se calculan mediante el promedio aritmético ponderado, hasta llegar al índice general. Dicho cálculo se realiza con la siguiente ecuación (INE, 2024):

$$IPP_t = \frac{\sum_{j=1}^{n} I_{j,t} \cdot w_j}{\sum_{j=1}^{n} w_j}$$

Donde:

- IPP_t es el Índice de Precios del Productor del periodo t.
- $I_{j,t}$ es el índice del producto j en el periodo t.
- w_j es la ponderación del producto j.
- n es el número total de productos que componen la canasta del IPP.

2. Cálculo de Índice de Producto

Con la información recolectada, se realiza el cálculo del relativo de los precios de establecimientos de las variedades que componen la base de datos utilizando la ecuación (INE, 2024):

$$R_{i(e),t} = \frac{P_{i(e),t}}{P_{i(e),t-1}}$$

Donde:

- $R_{i(e),t}$ es el relativo de la variedad i del establecimiento e en el periodo t.
- $P_{i(e),t}$ es el precio de la variedad i del establecimiento e en el periodo t.
- $P_{i(e),t-1}$ es el precio de la variedad i del establecimiento e en el periodo $t-1$.

Para calcular el índice de la variedad i en el periodo t se utiliza la media geométrica de los relativos para los establecimientos pertenecientes a la variedad (INE, 2024).

$$IV_{i,t} = \sqrt[m]{\prod_{e=1}^{m} IR_{i(e),t}}$$

Donde:

- $IV_{i,t}$ corresponde a la variedad i en periodo t.
- $IR_{i(e),t}$ corresponde al índice relativo del establecimiento e en la variedad i en el periodo t, donde m es el número de establecimientos.

El índice del producto (IP) j en el periodo t corresponde a la media geométrica de los índices de variedades pertenecientes al producto j. Este corresponde al índice relativo del producto j del periodo t, respecto al periodo $t-1$ (INE, 2024).

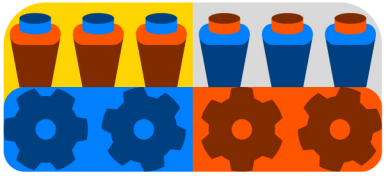
$$IP_{j,t} = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^{n} IV_{(i),t}}$$

A partir de los índices relativos de producto se realiza el encadenamiento de éste con el índice de nivel para el producto j del periodo $t-1$ (INE, 2024).

$$I_{j,t} = I_{j,t-1} \cdot IR_{j,t}$$

Donde:

- $IR_{j,t}$ es el índice del producto j en el periodo t respecto a $t-1$.



- $I_{j,t-1}$ es el índice de nivel del producto j en el periodo $t-1$. Donde $I_{j,0} = 100$.

3. Variación Mensual

La variación mensual del IPP compara el índice de precios del periodo actual con el anterior. Utilizando la siguiente ecuación (INE, 2024):

$$\text{Var. Mensual}\,\% = \frac{IPP_t - IPP_{t-1}}{IPP_{t-1}} \times 100$$

Donde:

- IPP_t: Índice de Precios del Productor del periodo actual.
- IPP_{t-1}: Índice de Precios del Productor del periodo anterior.

4. Variación Acumulada

La variación acumulada compara el IPP el periodo actual con la variación de diciembre del año anterior. La fórmula es (INE, 2024):

$$\text{Var. Acumulada}\,\% = \frac{IPP_t - IPP_{d_0}}{IPP_{d_0}} \times 100$$

Donde:

- IPP_t: Índice de Precios del Productor del periodo actual.
- IPP_{d_0}: Índice de Precios del Productor de diciembre del año anterior.

5. Variación Interanual

Compara el IPP del periodo actual con el mismo periodo del año anterior. La fórmula es (INE, 2024):

$$\text{Var. interanual}\,\% = \frac{IPP_t - IPP_{t-12}}{IPP_{t-12}} \times 100$$

Donde:

- IPP_t: Índice de Precios del Productor del periodo actual.
- IPP_{t-12}: Índice de Precios del Productor del mismo periodo del año anterior.

6. Cálculo de Incidencia Mensual

La incidencia o impacto por producto, clase, o división x, en el mes actual se obtiene mediante la siguiente formula (INE, 2024):

$$\text{Incidencia} = W_x \cdot \frac{I_t^x - I_{t-1}^x}{IPP_{t-1}}$$

Donde:

- W_x: Ponderación del producto, clase, o división.
- I_t^x: Índice del producto, clase, o división en el periodo actual.
- I_{t-1}^x: Índice del producto, clase, o división en el periodo anterior.
- IPP_{t-1}: Índice de Precios del Productor del periodo anterior.

Bibliografía



Banco de Guatemala –BANGUAT–. (2022). *Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2022*. Guatemala: BANGUAT.

Instituto Nacional de Estadística –INE–. (2024). *Marco metodológico del Índice de Precios del Productor (IPP) de Guatemala, base 2024 = 100*. Guatemala: INE.

Fondo Monetario Internacional –FMI–. (2004). *Manual del Índice de Precios al Productor: Teoría y práctica*. Washington D.C.: FMI. Recuperado de: https://www.imf.org

Comisión Europea –CE–, Fondo Monetario Internacional –FMI–, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos –OCDE–, Naciones Unidas –ONU– y Banco Mundial –BM–. (2016). *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (ST/ESA/STAT/SER.F/2/Rev.5). Nueva York: ONU.

Instituto Nacional de Estadística –INE–. (2022). *Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE)*. Guatemala: INE.

Naciones Unidas –ONU–. (2009). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU, Revisión 4)*. Informes estadísticos, Serie M, No. 4/Rev. 4. Nueva York: ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística.

Anexos



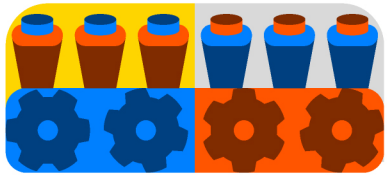
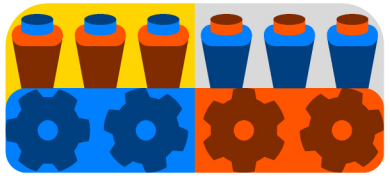


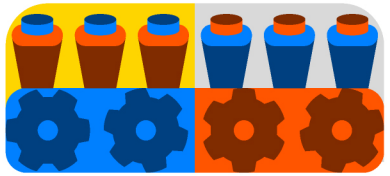
Tabla 21. Detalle de los índices en los últimos 6 meses de publicaciones del IPP

Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C	1	Industrias manufactureras	100.0000	105.32	106.41	106.88	107.46	106.89	107.96
C10	2	Elaboración de productos alimenticios	41.5024	106.52	107.32	107.57	107.82	106.18	106.29
C1010	3	Elaboración y conservación de carne de ganado bovino	7.6555	102.56	104.05	103.96	102.20	102.99	104.92
C1010.21111	4	Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	111.83	116.33	115.94	112.57	113.53	119.85
C1010.21113	4	Carne de cerdo, fresca o refrigerada	0.5734	104.42	103.90	107.67	107.45	108.73	109.59
C1010.21119	4	Otras carnes de mamíferos, fresca o refrigerada	0.0773	98.25	99.58	99.58	99.70	99.70	99.70
C1010.21121	4	Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	95.82	96.51	95.48	92.78	92.78	92.78
C1010.21160	4	Despojos comestibles de aves de corral, frescos, refrigerados o congelados	1.4322	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00
C1010.21174	4	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre	1.1752	104.49	104.49	104.72	104.72	107.44	107.44
C1030	3	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1.4333	100.01	100.00	100.00	100.00	102.34	102.99
C1030.21311	4	Frijoles estén o no desenvainados, cocidos en agua o vapor, congelados.	0.1507	99.94	99.94	99.94	99.94	121.10	121.10
C1030.21395	4	Frijoles, preparados o conservados, sin congelar. (excepto en vinagre o ácido acético).	0.1507	94.86	94.86	94.86	94.86	94.86	94.86
C1030.21399	4	Otros vegetales y legumbres, conservados por algo que no sea vinagre, ácido acético o azúcar, n.c.p.	0.1507	97.58	97.58	97.58	97.58	97.58	97.58
C1030.21431	4	Jugo de naranja	0.2099	95.52	95.52	95.52	95.52	95.52	95.52
C1030.21435	4	Jugo de manzana	0.2099	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43
C1030.21439	4	Otros jugos de frutas, n.c.p.	0.2099	102.03	102.03	102.03	102.03	102.03	106.44
C1030.21491	4	Piñas, preparadas o conservados	0.0586	102.63	102.63	102.63	102.63	102.63	102.63
C1030.21492	4	Melocotones, preparados o conservados	0.0586	103.52	103.52	103.52	103.52	106.32	106.32
C1030.21493	4	Otras frutas, sin cocer o cocidos, congelados	0.0586	99.38	99.38	99.38	99.38	99.38	99.38
C1030.21494	4	Compotas, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos	0.0586	106.69	106.69	106.69	106.69	106.69	106.69
C1030.21495	4	Mantequilla de maní, pastas de almendra y otras mezclas de nueces y semillas tostados, salados o preparados de otro modo n.c.p	0.0586	107.18	107.18	107.18	107.18	107.18	107.18
C1030.21499	4	Otras preparaciones y conservas de frutas y nueces, n.c.p.	0.0586	100.38	100.38	100.38	100.38	100.38	100.38

Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C1040	3	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	5.7674	115.01	118.28	118.55	119.41	114.74	115.59
C1040.21535	4	Aceite de palma, crudo	1.4419	97.68	102.54	100.67	97.78	98.64	99.37
C1040.21539	4	Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	153.29	161.53	162.97	168.99	149.45	152.11
C1040.21545	4	Aceite de palma, refinado	1.4419	104.04	104.04	104.04	104.04	104.04	104.04
C1040.21549	4	Otros aceites vegetales, refinados, n.c.p.	1.4419	105.02	105.02	106.53	106.84	106.84	106.84
C1050	3	Elaboración de productos lácteos	1.9660	103.54	103.33	103.59	103.76	104.32	104.32
C1050.22110	4	Leche líquida procesada	0.3277	104.65	104.65	106.21	106.21	106.21	106.21
C1050.22120	4	Crema fresca	0.3277	102.29	102.29	102.29	102.76	102.76	102.76
C1050.22251	4	Quesos de leche de bovino, frescos o procesados	0.3277	103.89	104.00	104.00	104.59	104.60	104.60
C1050.22260	4	Caseína	0.3277	100.43	100.43	100.43	100.43	100.43	100.43
C1050.22270	4	Helados y productos similares	0.3277	104.16	102.80	102.80	102.80	106.12	106.12
C1050.22290	4	Productos lácteos n.c.p.	0.3277	105.79	105.79	105.79	105.79	105.79	105.79
C1061	3	Elaboración de harina de trigo	2.5885	101.12	100.77	100.51	100.51	100.41	100.43
C1061.23110	4	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón)	0.9553	102.24	102.24	102.24	102.24	102.24	102.24
C1061.23130	4	Grañones (avena), sémola y pellets de cereales excepto trigo y arroz	0.4411	99.03	99.03	99.03	99.03	99.03	99.03
C1061.23140A	4	Otros productos de cereales incluyendo hojuelas de maíz	0.4411	105.28	105.28	105.28	105.28	105.28	105.28
C1061.23140B	4	Otros productos de cereales de arroz	0.1502	106.23	106.23	106.23	106.23	106.23	106.23
C1061.23161	4	Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	96.53	95.03	93.90	93.92	93.47	93.57
C1071	3	Elaboración de productos de panadería	11.3895	108.91	109.11	109.33	110.92	112.45	111.07
C1071.23420	4	Pan de especias, galletas dulces, obleas y barquillos	0.5804	108.39	108.39	108.39	108.39	108.39	109.22
C1071.23430	4	Los demás productos de panadería y repostería n.c.p. incluso tortillas de harina de trigo (pasteles)	0.5804	105.43	105.52	105.52	105.52	105.52	106.98
C1071.23490A	4	Pan y productos de panadería	4.7088	110.50	110.98	111.52	111.76	111.97	114.74
C1071.23490B	4	Pan y productos de panadería	5.5199	107.96	107.96	107.96	111.03	114.02	108.56
C1072	3	Elaboración de azúcar	3.9506	102.84	102.85	104.56	104.47	104.49	104.49
C1072.23511	4	Azúcar de caña en bruto (sin refinar) sin adición de aromatizantes ni colorantes	1.9753	104.28	104.28	104.28	104.28	104.28	104.28
C1072.23520	4	Azúcar refinada	1.9753	101.41	101.43	104.85	104.67	104.70	104.70
C1073	3	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	0.6521	111.43	111.43	111.43	111.43	85.17	85.17

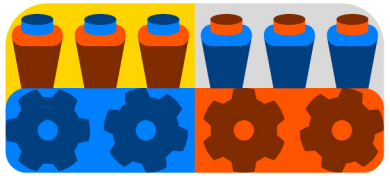


Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C1073.23650	4	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao (excepto cacao en polvo edulcorado) a granel	0.2174	120.03	120.03	120.03	120.03	120.03	120.03
C1073.23660	4	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao (excepto cacao en polvo edulcorado), en bloques, tabletas, o barras excepto a granel	0.2174	110.11	110.11	110.11	110.11	31.34	31.34
C1073.23670	4	Artículos de confitería preparados con azúcar (incluyendo chocolate blanco) que no contengan cacao; vegetales, frutas, frutos secos, cáscara de frutas y otras partes de plantas, conservadas por azúcar (dulces).	0.2174	104.14	104.14	104.14	104.14	104.14	104.14
C1074	3	Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos similares	0.4628	100.61	100.61	100.61	100.61	100.61	100.61
C1074.23710	4	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma	0.4628	100.61	100.61	100.61	100.61	100.61	100.61
C1079	3	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p incluyendo comidas y platos preparados	2.9645	113.00	113.28	113.49	113.44	96.10	96.09
C1079.23911	4	Café, descafeinado o tostado	0.7411	138.44	138.44	138.44	138.44	138.44	138.44
C1079.23912	4	Sustitutos de café que contienen café; extractos, esencias y concentrados del café, y preparaciones con a base de ellos o con base a café; achicoria tostada y otros sustitutos de café tostados, y extractos, esencias y sus concentrados	0.2965	116.61	116.61	116.61	116.61	116.61	116.61
C1079.23921	4	Pimienta procesada	0.2965	100.61	99.22	98.75	98.29	98.29	98.13
C1079.23992	4	Sopas y caldos y preparaciones de los mismos	0.4447	101.04	101.48	104.13	104.13	104.06	104.06
C1079.23995	4	Salsas; condimentos mixtos; harinas de mostaza y sustancias en polvo; mostaza preparada	0.5929	102.37	102.70	102.75	102.75	16.00	16.00
C1079.23996	4	Levaduras (activas o inactivas); otros microorganismos unicelulares, muertos; polvos de hornear preparados	0.2965	109.76	109.76	109.95	109.95	109.95	109.95
C1079.23999	4	Otros productos alimenticios n.c.p.	0.2965	100.65	103.49	101.76	101.75	101.95	101.97
C1080	3	Elaboración de alimentos preparados para animales	2.6720	98.44	98.73	98.72	98.96	98.96	98.88
C1080.23311	4	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor (concentrados).	1.4696	98.68	98.68	98.68	98.68	98.68	98.68
C1080.23319	4	Alimentos preparados para otros animales y premezclas para la fabricación de alimentos para animales (concentrados).	1.2024	98.14	98.80	98.76	99.31	99.31	99.11

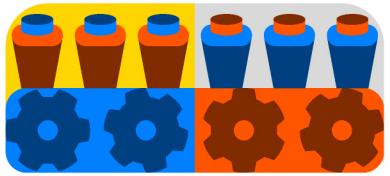


Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C11	2	Elaboración de bebidas	4.5226	100.05	100.05	100.05	100.05	100.05	117.28
C1103	3	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	0.6778	100.56	100.56	100.56	100.56	100.56	100.56
C1103.24310	4	Cerveza de malta (con o sin alcohol)	0.6778	100.56	100.56	100.56	100.56	100.56	100.56
C1104	3	Elaboración de bebidas no alcohólicas	3.8448	99.96	99.96	99.96	99.96	99.96	120.23
C1104.24410	4	Aguas embotelladas, no endulzadas ni saborizadas (agua pura, agua con gas o mineral sin sabor, hielo)	0.1088	98.05	98.05	98.05	98.05	98.05	96.63
C1104.24490A	4	Otras bebidas calóricas no alcohólicas (bebidas gaseosas, jugos y refrescos artificiales, bebidas deportivas, agua mineral con sabor)	0.1088	100.63	100.63	100.63	100.63	100.63	103.59
C1104.24490B	4	Otras bebidas calóricas no alcohólicas (bebidas hidratantes y bebidas energizantes)	1.6322	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	128.81
C1104.24490C	4	Refrescos artificiales	1.9949	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	115.41
C13	2	Fabricación de productos textiles	2.7561	100.39	100.37	100.36	100.36	101.09	101.09
C1311	3	Hilatura, tejedura y acabado de productos textiles	0.3275	98.26	98.26	98.26	98.26	98.26	98.26
C1311.26360	4	Hilados de algodón (excepto hilo de coser), que contiene 85% o más en peso de algodón	0.1637	98.67	98.67	98.67	98.67	98.67	98.67
C1311.26420	4	Hilados de filamentos artificiales o sintéticos, múltiples o cableados (que no sea hilo de coser, hilados de gran resistencia de poliamidas, poliéster o rayón viscosa), no apto para la venta al por menor; hilados artificiales o sintéticos (que no sea hilo de coser), apto para la venta al por menor	0.1637	97.84	97.84	97.84	97.84	97.84	97.84
C1312	3	Tejedura de productos textiles	0.6550	101.48	101.45	101.45	101.44	103.57	103.58
C1312.26610	4	Tejidos de algodón con un contenido 85% o más en peso de algodón, de peso no superior 200 g/m2	0.1637	102.01	102.01	102.07	102.12	102.15	102.15
C1312.26690	4	Otros tejidos de algodón	0.1637	97.58	97.58	97.58	97.68	97.82	97.82
C1312.26720	4	Otros tejidos de hilados de filamentos sintéticos o artificiales, que contienen 85% o más en peso de tales filamentos	0.1637	103.46	103.34	103.25	103.06	103.18	103.18
C1312.26730	4	Otros tejidos de hilados de filamentos artificiales o sintéticos	0.1637	102.88	102.88	102.88	102.88	111.14	111.14
C1392	3	Fabricación de otros productos textiles	1.4189	100.55	100.55	100.55	100.55	100.99	100.99
C1392.27120	4	Ropa de cama, mantelería, toallas de baño y paños de cocina	0.5321	103.09	103.09	103.09	103.09	104.26	104.26

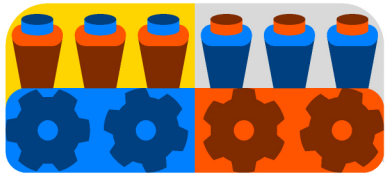
Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C1392.27180	4	Colchas, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos de dormir y artículos similares, con resortes o rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier material o de caucho celular o plástico	0.4434	95.89	95.89	95.89	95.89	95.89	95.89
C1392.27190	4	Otros artículos confeccionados con materias textiles (incluyendo paños para pisos -trapeadores-, paños para platos, limpia polvo y artículos similares para limpieza, chalecos salvavidas y cinturones salvavidas)	0.4434	102.17	102.17	102.17	102.17	102.17	102.17
C1399	3	Fabricación de otros productos textiles ncp	0.3547	99.67	99.61	99.54	99.52	99.54	99.54
C1399.27911	4	Cintas (tejidos estrechos); cintas (tejidos estrechos) de urdimbre sin trama sujeta por pegamento adhesivo (balduques); etiquetas, insignias y artículos similares de materias textiles, sin bordar, trencillas en piezas; artículos de pasamanería en piezas, sin bordados, que no sea tejido de punto o ganchillo; borlas, pompones y artículos similares	0.3547	99.67	99.61	99.54	99.52	99.54	99.54
C14	2	Fabricación de prendas de vestir	7.5033	106.17	108.70	108.80	108.80	108.80	108.80
C1410	3	Fabricación de prendas de vestir	7.5033	106.17	108.70	108.80	108.80	108.80	108.80
C1410.28221	4	Trajes, abrigos, chaquetas, pantalones largos, pantalones cortos y artículos análogos para hombres o niños, de punto o ganchillo	0.6245	101.16	101.16	101.16	101.16	101.16	101.16
C1410.28222	4	Camisas, calzoncillos (ropa interior), pijamas, batas y artículos similares para hombres o niños, de punto o ganchillo	0.6245	103.43	114.52	114.52	114.52	114.52	114.52
C1410.28224	4	Blusas, camisas (incluso los güipiles típicos), enaguas, bragas, camisones, batas y artículos similares para mujeres o niñas, de punto o ganchillo	0.6245	96.16	96.16	96.16	96.16	96.16	96.16
C1410.28225	4	Camisetas y t-shirts (playeras) de todo tipo, de punto o ganchillo	0.6245	101.93	118.38	118.38	118.38	118.38	118.38
C1410.28231	4	Trajes, abrigos, chaquetas, pantalones largos, pantalones cortos y artículos similares para hombres o niños, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	97.95	98.40	98.84	98.84	98.84	98.84
C1410.28232	4	Camisas, camisetas, calzoncillos, pijamas, batas y artículos análogos para hombres o niños, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	110.95	110.95	111.10	111.10	111.10	111.10



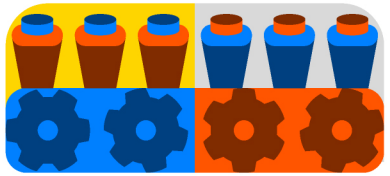
Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C1410.28233	4	Trajes sastre, abrigos, chaquetas, vestidos, faldas, pantalones largos, pantalones cortos y artículos análogos para mujeres o niñas, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	97.54	99.90	100.19	100.19	100.19	100.19
C1410.28234	4	Blusas, camisas, camisetas, enaguas, bragas, camisones, batas y artículos análogos para mujeres o niñas, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	98.91	98.91	99.21	99.21	99.21	99.21
C1410.88221	4	Servicios de fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1.2538	107.93	107.94	107.94	107.94	107.94	107.94
C1410.88223	4	Servicios de fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	1.2538	124.99	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00
C15	2	Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	106.22	106.33	106.33	107.06	109.18	104.84
C1520	3	Fabricación de calzado de cualquier material y de cualquier uso	1.0077	106.22	106.33	106.33	107.06	109.18	104.84
C1520.29320	4	Calzado con suela y parte superior de caucho o de plástico, excepto el impermeable y el calzado deportivo	0.3527	107.36	107.66	107.66	109.62	109.62	109.62
C1520.29330	4	Calzado con la parte superior de cuero, excepto el calzado deportivo, calzado con puntera metálica de protección y calzado especial diverso	0.3527	104.70	104.70	104.70	104.85	106.07	93.68
C1520.29490	4	Otro calzado de deporte, excepto las botas de patinaje	0.3023	106.67	106.67	106.67	106.67	112.28	112.28
C16	2	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	1.9713	102.84	102.64	103.30	103.29	103.64	104.06
C1610	3	Aserrado y acepilladura de madera	1.1871	101.40	101.11	101.25	101.25	101.25	101.96
C1610.31100	4	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, de un espesor superior a 6 mm, traviesas de ferrocarril o tranvía (durmientes) de madera sin impregnar	0.3957	101.54	101.54	101.97	101.97	101.97	101.96
C1610.31210	4	Madera con librado continuo a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, listones y molduras)	0.3957	100.28	100.28	100.28	100.28	100.28	102.41
C1610.31310	4	Madera sin elaborar, tratada con pintura colorantes, creosota u otros preservativos	0.3957	102.37	101.51	101.51	101.51	101.51	101.51
C1621	3	Fabricación de productos de madera, productos de corcho, paja y materiales trenzables	0.5881	105.55	105.48	107.40	107.38	108.62	108.60



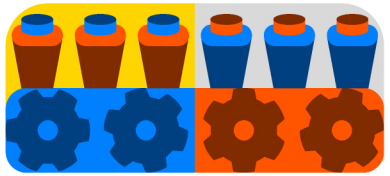
Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C1621.31420	4	Las demás madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar, con excepción de bambú	0.1960	108.97	108.85	111.36	111.32	111.37	111.35
C1621.31430	4	Tableros de partículas (aglomerados) y tableros similares de madera u otras materias leñosas	0.1960	104.54	104.44	105.47	105.44	109.10	109.08
C1621.31440	4	Tableros de fibra de madera u otros materiales leñosos	0.1960	103.14	103.14	105.38	105.38	105.38	105.38
C1622	3	Fabricación de piezas y piezas de carpintería para edificios y construcciones	0.1960	103.47	103.43	103.43	103.40	103.15	103.15
C1622.31600	4	Obras y piezas de carpintería para edificios y construcción (incluso tableros de madera celular, tableros armados para pisos de parqué, tablillas y ripias)	0.1960	103.47	103.43	103.43	103.40	103.15	103.15
C17	2	Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	102.16	102.09	104.23	104.24	104.23	104.83
C1702	3	Fabricación de papel y productos de papel	1.4242	103.43	103.40	107.38	107.63	107.65	107.65
C1702.32153	4	Cajas de cartón, estuches, fundas de discos y otros envases (excepto bolsas) de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa; archivadores, clasificadores de cartas, y artículos similares, de papel o cartón del tipo utilizado en oficinas, tiendas o similares	1.4242	103.43	103.40	107.38	107.63	107.65	107.65
C1709	3	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1.1047	100.52	100.40	100.16	99.86	99.83	101.19
C1709.32193	4	Papel higiénico, pañuelos, toallas, servilletas, pañales para lactantes, tampones higiénicos y artículos similares higiénicos para el hogar u hospitales; y prendas de vestir, pulpa de papel, papel, guata de celulosa o redes de fibras de celulosa	0.5523	99.67	99.36	98.56	98.56	98.51	101.22
C1709.32199	4	Los demás artículos de papel n.c.p.	0.2209	102.90	102.90	102.90	102.90	102.90	102.90
C1709.32700	4	Libros de registro, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio de papel o cartón	0.3314	100.35	100.46	100.99	99.99	99.99	99.99
C18	2	Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	105.03	105.03	115.54	127.09	127.09	127.09
C1811	3	Impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión y reproducción de grabaciones.	0.9482	105.03	105.03	115.54	127.09	127.09	127.09



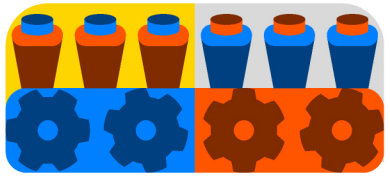
Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C1811.32690	4	Libros de registro, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio de papel o cartón	0.9482	105.03	105.03	115.54	127.09	127.09	127.09
C20	2	Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	107.20	109.07	109.90	109.89	109.76	112.48
C2011	3	Fabricación de sustancias químicas básicas	1.2118	101.21	102.12	101.63	101.63	101.68	121.35
C2011.24110	4	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico de 80% o más	0.6635	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	135.80
C2011.34210	4	Hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, dióxido de carbono y gases nobles, compuestos oxigenados inorgánicos de elementos no metálicos n.c.p.	0.1371	107.67	107.67	107.41	107.53	107.62	107.52
C2011.34240	4	Fosfatos de triamonio, sus sales y peroxisales de ácidos inorgánicos y metales n.c.p.	0.1371	107.00	110.20	110.81	110.81	110.81	111.57
C2011.34310	4	Preparaciones y materias colorantes orgánicas sintéticas y preparaciones en base a ellas, productos orgánicos sintéticos de los utilizados para el avivado fluorescente o como luminóforos; lacas colorantes y preparaciones a base a ellas	0.1371	95.99	100.84	95.36	95.27	95.58	95.58
C2011.34340	4	Materias colorantes n.c.p.; productos inorgánicos de los tipos utilizados como luminóforos	0.1371	100.02	100.02	100.81	100.81	100.81	100.81
C2012	3	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	2.1175	117.88	122.64	125.97	125.67	125.24	123.96
C2012.34641	4	Fertilizantes minerales que contienen tres nutrientes: nitrógeno, fosfatos y potasio	1.0587	109.16	114.52	119.46	118.66	118.59	119.09
C2012.34644	4	Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	139.51	137.03	139.02	140.01	139.51	135.04
C2012.34649	4	Otros fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes (nitrógeno, fosfato, potasio), n.c.p.	0.2647	123.95	136.96	139.88	138.73	136.56	133.22
C2012.34659	4	Fertilizantes n.c.p.	0.2647	103.40	111.99	111.99	111.99	111.99	111.99
C2021	3	Fabricación de plaguicidas y otros productos agroquímicos	1.0587	97.25	97.55	97.58	97.58	97.58	97.90
C2021.34661	4	Insecticidas	0.5294	99.47	99.42	99.33	99.33	99.33	99.97
C2021.34663	4	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	0.5294	95.04	95.67	95.84	95.83	95.84	95.83



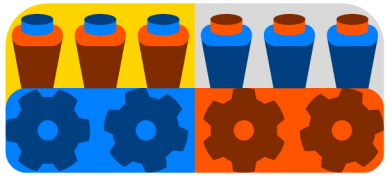
Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C2022	3	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas de imprenta y masillas	0.6254	100.30	100.55	100.88	100.98	101.73	102.58
C2022.35110	4	Pinturas y barnices y productos relacionados	0.6254	100.30	100.55	100.88	100.98	101.73	102.58
C2023	3	Fabricación de jabones y detergentes, preparaciones para limpiar y pulir, perfumes y productos de tocador	2.7213	108.72	110.11	110.11	110.11	109.56	109.84
C2023.35321	4	Jabón, productos orgánicos tensoactivos y preparados para usar como jabón, papel, guata, fieltro y telas sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o detergente	0.9525	112.52	112.52	112.52	112.52	110.20	110.20
C2023.35322	4	Detergentes y preparaciones para lavar	0.9525	111.91	112.00	112.00	112.00	112.75	113.57
C2023.35323	4	Perfumes y preparaciones de tocador	0.8164	100.56	105.08	105.08	105.08	105.08	105.08
C2029	3	Fabricación de otros productos químicos ncp	0.6853	100.39	100.90	101.34	102.05	103.11	103.38
C2029.35420	4	Pegamentos y gelatina, peptonas y sus derivados y productos semejantes; caseinatos y otros derivados de la caseína; albuminatos y otros derivados de las albúminas	0.1371	98.17	100.78	101.61	102.20	104.58	104.90
C2029.35450	4	Explosivos preparados, mechas de seguridad, cordones detonantes, fulminantes o detonadores, equipos de encendido, detonadores eléctricos (pólvora)	0.1371	102.52	102.54	102.54	102.54	102.54	102.54
C2029.35460	4	Artículos pirotécnicos	0.1371	99.95	99.95	99.95	102.94	105.83	105.83
C2029.35490	4	Otros productos químicos n.c.p.	0.1371	101.31	101.24	102.61	102.57	102.59	103.66
C2029.38998	4	Fósforos o cerillas	0.1371	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C21	2	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2.1419	103.56	103.56	103.56	103.56	103.65	103.65
C2100	3	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2.1419	103.56	103.56	103.56	103.56	103.65	103.65
C2100.35260	4	Medicamentos, para usos terapéuticos o profilácticos	1.2851	105.84	105.84	105.84	105.84	105.99	105.99
C2100.35270	4	Otros productos farmacéuticos	0.8568	100.15	100.15	100.15	100.15	100.15	100.15
C22	2	Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	104.09	109.43	110.84	114.86	115.26	115.19
C2220	3	Fabricación de productos de plástico	6.1354	104.09	109.43	110.84	114.86	115.26	115.19
C2220.36320	4	Tubos, caños y mangueras y accesorios, de plástico	1.0226	105.24	124.83	128.28	128.28	130.69	130.69
C2220.36410	4	Sacos y bolsas de plástico	1.0226	117.80	116.23	119.29	120.27	120.27	120.27



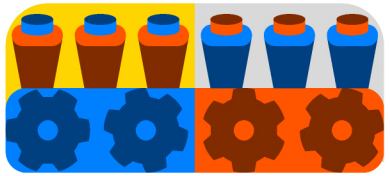
Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C2220.36490	4	Otros artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	1.0226	98.67	107.97	108.38	113.04	113.04	113.04
C2220.36920	4	Planchas, hojas, películas, cintas, tiras y otras formas planas auto-adhesivas, de plásticos	1.0226	98.48	98.48	98.48	109.54	109.54	109.54
C2220.36950	4	Artículos para la construcción, de plástico, n.c.p.	1.0226	100.46	102.19	103.72	111.13	111.13	110.74
C2220.36990	4	Artículos plásticos n.c.p.	1.0226	103.91	106.88	106.88	106.88	106.88	106.88
C23	2	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	102.54	103.32	103.24	103.77	104.65	105.60
C2310	3	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0.4878	100.09	99.87	99.72	99.72	108.09	108.09
C2310.37191	4	Botellas, tarros, frascos y otros recipientes de vidrio, del tipo de los utilizados para el transporte o envasado de mercancías, excepto ampollas; tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio	0.4878	100.09	99.87	99.72	99.72	108.09	108.09
C2392	3	Fabricación de productos refractarios y no refractarios de arcilla, cerámica, porcelana y otros minerales no metálicos	1.0781	107.00	107.00	107.00	110.41	110.41	115.41
C2392.37210	4	Lavaderos, bañeras, inodoros, cisternas de descarga de agua y artefactos sanitarios similares de cerámicos	0.2389	100.25	100.25	100.25	100.25	100.25	100.25
C2392.37350	4	Ladrillos de construcción, bloques para pisos, losas de apoyo o de relleno, tejas, cañones de chimeneas, sombreretes y revestimientos de chimeneas, ornamentos arquitectónicos y otros artículos de construcción, de cerámicos no refractarios	0.4196	108.45	108.45	108.45	114.05	114.05	116.96
C2392.37370	4	Baldosas y losas para pavimentos, chimeneas o muros; cubos de mosaicos de cerámicos y artículos similares	0.4196	109.40	109.40	109.40	112.54	112.54	122.50
C2394	3	Fabricación de cemento, cal y yeso	4.3950	102.03	103.07	103.07	103.07	103.07	103.32
C2394.37440	4	Cemento portland, cemento aluminóceo, cemento de escorias y cementos hidráulicos similares, excepto en forma de clinkers (cemento gris)	4.3950	102.03	103.07	103.07	103.07	103.07	103.32
C2395	3	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	0.9338	101.05	102.04	101.50	101.52	103.64	103.66
C2395.37510	4	Hormigones (concreto) y morteros, no refractarios	0.5136	100.44	102.00	102.00	102.00	105.86	105.86
C2395.37540	4	Azulejos, baldosas, ladrillos y artículos similares, de cemento, hormigón o piedra artificial (block)	0.4202	101.80	102.10	100.90	100.92	100.92	100.98
C24	2	Fabricación de metales comunes	5.2188	101.86	102.39	102.48	102.48	102.06	101.50



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C2410	3	Fabricación de metales comunes	5.2188	101.86	102.39	102.48	102.48	102.06	101.50
C2410.41211	4	Productos laminados planos de hierro o acero no aleado, sin otra elaboración que el laminado en caliente, de un ancho de 600 mm o más	0.8201	102.20	102.20	102.20	102.20	102.20	102.20
C2410.41231	4	Productos laminados planos de hierro o acero no aleado, revestidos, enchapados, recubiertos o con mayor elaboración	0.8201	99.35	100.27	100.30	100.31	97.59	94.24
C2410.41241	4	Barras y varillas, laminadas en caliente, enrolladas irregularmente, de hierro o acero no aleado	1.1183	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
C2410.41242	4	Otras barras y varillas de hierro o acero no aleado, sin otra elaboración que el forjado, laminado, estirado o la extrusión en caliente, incluso las sometidas a torsión después del laminado	0.3728	109.05	109.05	109.05	109.05	109.05	109.05
C2410.41251	4	Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado o extrusión en caliente o extrudidos, de hierro o acero no aleado	0.8574	106.16	108.13	108.13	108.13	108.13	108.13
C2410.41262	4	Ángulos, perfiles y secciones, de hierro o acero no aleados, moldeado o acabado en frío, con mayor elaboración	0.8574	97.36	97.36	97.36	97.36	97.36	97.20
C2410.41283	4	Otros tubos y cañerías, de sección transversal circular, sin soldadura	0.3728	95.77	96.59	97.84	97.84	97.84	97.84
C25	2	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	103.28	103.84	103.80	103.82	103.62	103.70
C2511	3	Fabricación de productos metálicos estructurales	0.2396	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43
C2511.42190	4	Otras estructuras (excepto edificios prefabricados) y partes de estructuras de hierro, acero o aluminio; placas, varillas, ángulos, perfiles, secciones, tubos y similares, preparados para su utilización en estructuras de hierro, acero o aluminio; accesorios y equipos similares para andamios, encofrados o apuntalamiento	0.2396	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43
C2512	3	Fabricación de cisternas, depósitos y contenedores de metal	0.2396	100.00	100.00	100.00	99.73	99.73	99.73
C2512.42210	4	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares (excepto para gas comprimido o licuado), de hierro, acero o aluminio, de una capacidad superior a 300 litros, sin dispositivos mecánicos o térmicos	0.2396	100.00	100.00	100.00	99.73	99.73	99.73
C2599	3	Fabricación de otros productos metálicos elaborados ncp	0.9583	104.31	105.15	105.10	105.19	104.89	105.01



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C2599.42912	4	Artículos de mesa, cocina u otros artículos de uso doméstico y sus partes y piezas, de hierro, acero, cobre o aluminio; aparatos para cocinar o calentar de uso doméstico, no eléctricos, de cobre; esponjas, estropajos y almohadillas para fregar o pulir ollas, guantes y artículos similares, de hierro, acero, cobre o aluminio; lana (virutilla) de hierro o acero; aparatos mecánicos accionados de forma manual, de un peso máximo de 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar o servir comidas o bebid	0.2396	114.96	114.96	114.79	114.96	114.96	114.96
C2599.42931	4	Cisternas, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares (excepto para gas comprimido o licuado) de hierro, acero o aluminio, de una capacidad no superior a 300 litros, sin dispositivos mecánicos o térmicos	0.2396	99.71	99.66	99.62	99.60	98.43	98.43
C2599.42945	4	Resortes y hojas para resortes, de hierro o acero	0.2396	101.57	104.97	104.97	105.17	105.17	105.62
C2599.42993	4	Cajas fuertes blindadas o reforzadas, cofres de seguridad, puertas y casilleros de seguridad para habitaciones o cámaras blindadas, cajas de dinero o documentos y artículos similares, de metales comunes	0.2396	101.02	101.02	101.02	101.02	101.02	101.02
C28	2	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	119.28	119.25	119.23	122.53	122.53	122.53
C2819	3	Fabricación de otra maquinaria de uso general	2.2216	121.80	121.80	121.80	125.50	125.50	125.50
C2819.43913	4	Equipo de refrigeración o congelación y bombas de calor, excepto equipo para uso doméstico	0.5571	99.47	99.47	99.47	99.47	99.47	99.47
C2819.87310	4	Servicios de instalación de productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo	1.6645	129.27	129.27	129.27	134.22	134.22	134.22
C2821	3	Fabricación de maquinaria agrícola y forestal	0.2713	98.65	98.43	98.23	98.21	98.21	98.21
C2821.44160	4	Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola	0.2713	98.65	98.43	98.23	98.21	98.21	98.21
C29	2	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	104.20	104.20	104.20	104.32	106.08	106.08
C2920	3	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores	0.1627	100.00	100.00	100.00	100.24	100.24	100.24
C2920.49229	4	Otros tipos de remolques y semi-remolques (incluidos los de uso para transporte de mercancías), con excepción de los de uso para fines agrícolas con sistema de carga o descarga automática	0.1627	100.00	100.00	100.00	100.24	100.24	100.24
C2930	3	Fabricación de piezas y accesorios para vehículos de motor	0.1627	108.40	108.40	108.40	108.40	111.93	111.93



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07p/	2026-08p/
C2930.49129	4	Otras partes y accesorios de vehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas, amortiguadores de suspensión, radiadores, silenciadores, tubos de escape, embragues, volantes, columnas de dirección, cárteres de dirección y sus partes) n.c.p.	0.1627	108.40	108.40	108.40	108.40	111.93	111.93
C31	2	Fabricación de muebles	3.3907	101.72	101.72	101.72	101.77	101.93	101.93
C3100	3	Fabricación de muebles	3.3907	101.72	101.72	101.72	101.77	101.93	101.93
C3100.38122	4	Otros muebles de madera, del tipo utilizado en oficinas	1.1302	100.09	100.09	100.09	100.09	100.09	100.09
C3100.38140	4	Otros muebles n.c.p.	1.1302	102.92	102.92	102.92	102.92	103.41	103.41
C3100.38150	4	Somieres; colchones, con resortes o rellenos con cualquier material, incluidos los de caucho o plástico celular, estén o no recubiertos	1.1302	102.16	102.16	102.16	102.29	102.29	102.29
C32	2	Otras industrias manufactureras	0.8025	114.20	114.55	117.91	117.91	117.91	117.91
C3211	3	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	0.1288	171.10	173.23	175.59	175.59	175.59	175.59
C3211.38240	4	Joyas y otros artículos de metales preciosos o de metales revestidos con metales preciosos; artículos de perlas naturales o cultivadas, de piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	0.1288	171.10	173.23	175.59	175.59	175.59	175.59
C3212	3	Fabricación de bisutería y artículos similares	0.6736	103.32	103.32	106.88	106.88	106.88	106.88
C3212.38997	4	Bisutería (joyas de fantasía)	0.6736	103.32	103.32	106.88	106.88	106.88	106.88

Fuente: INE 2026.
*p/ Datos preliminares. Nota: Los cálculos se realizaron a 17 valores decimales. Se aproxima a dos decimales. La columna **Nivel** hace referencia a una manera numérica de clasificar los estratos ponderados del IPP los cuales son: 1. Sección, 2. Actividad Económica División, 3. Actividad Económica Clase, 4. Producto.*

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA · GUATEMALA ·

Instituto Nacional de Estadística

